**NOTA DE PRENSA**

**Sanipes incautó más de 5 toneladas de conservas de pescado procesadas sin autorización sanitaria**

* *Son 31200 latas procesadas como producto terminado, las cuales se inmoviliza por no garantizar la inocuidad en ninguna de las etapas de su procesamiento.*

El Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (Sanipes), adscrito al Ministerio de la Producción, incautó 5.3 toneladas de conservas de pescado procesadas sin autorización sanitaria, en planta procesadora de la ciudad de Chimbote; la cual se encuentra con la medida sanitaria de suspensión de actividades desde el 31 de mayo del 2021.

Luego de varias negativas por parte de la seguridad del establecimiento, los fiscalizadores de Sanipes pudieron entrar a la planta procesadora GENESIS E.I.R.L, constatando presencia de personal y el ingreso y salida de cámaras isotérmicas de su interior, como el identificado con placa C2D - 982 de propiedad de TRANSPORTES GESMA S.R.L. (Según Ficha SUNARP).

A pesar de la falta de facilidades para ejecutar la acción fiscalizadora, como la falta de fluido eléctrico, se percataron de la presencia de sangre de pescado combinado con agua en el piso, restos de pescado y dos cocinadores que se encontraban funcionando. También hallaron bandejas con pescado cocinado, racks con latas de producto terminado y cajas de cartón acomodadas y separadas en el almacén de empaque, el cual estaba cerrado.

El presidente ejecutivo de Sanipes, Johnny Marchán, informó que son 31200 latas de conserva de pescado como producto terminado las cuales la autoridad sanitaria inmoviliza, por no garantizar la inocuidad en ninguna etapa de su procesamiento.

“Los productos hallados en este establecimiento de Chimbote, no cuentan con autorización sanitaria, además de la visible adulteración del registro sanitario impreso en las latas, por lo que significan un riesgo para la alimentación de la población y podría generar graves problemas en la salud de los consumidores”, añadió Marchán.

La diligencia sanitaria continuó con la incautación de 17 toneladas de materia prima fileteada cocinada, las cuales en coordinación con el Ministerio de la Producción, son puestas a disposición final.

Agradecemos su difusión.